

Intensifican esfuerzos contra el acoso y hostigamiento en el Sector Salud

Posted on 8 de agosto de 2024 by Diario Humano



Como parte de la cruzada “Párale a la violencia”, la Secretaría de Salud de BCS implementa capacitaciones y establece un protocolo para la prevención y sanción del acoso sexual.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Mediante la capacitación continua de su personal operativo y administrativo en las disposiciones contempladas por los códigos de ética y de conducta, la Secretaría de Salud ha fortalecido durante este 2024 la prevención del acoso y hostigamiento al interior de sus centros de trabajo, informó la titular de la dependencia, Zazil Flores Aldape al presidir sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

En esta actividad, la servidora pública estuvo acompañada por Luis Donaldo Ramírez Robles, administrador general, y Luis Ángel Pérez Torres, titular del órgano de Control Interno de la dependencia, en la cual indicó que durante el presente año se han impartido seis cursos con esta temática a profesionales de la salud que laboran en las jurisdicciones sanitarias de Los Cabos y La Paz, del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, de las Unidades de Especialidades Médicas (UNEME), de oficinas centrales y del programa de vectores.

Son esfuerzos que se llevan a cabo en el marco de la cruzada “Párale a la violencia” emprendida por la administración estatal, para sensibilizar al personal que está en contacto con las y los usuarios de los servicios de salud sobre la importancia de que en el cumplimiento de sus responsabilidades laborales se conduzcan con respeto a los derechos humanos, con apego a la legalidad, honradez y eficiencia, señaló Flores Aldape al establecer que durante este gobierno se elaboró y publicó un protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.

Para tal efecto establecieron un buzón de denuncias en las oficinas centrales de la institución, asimismo el correo comite.etica@saludbcs.gob.mx y el apartado en la página www.ssbcs.gob.mx para hacer denuncias digitales, a fin de que tengan el seguimiento específico por el comité de ética y del órgano interno de control para establecer medidas de protección, realizar la investigación y en su caso establecer responsabilidades administrativas, detalló.

Finalmente, agregó que dichas capacitaciones continuarán en el segundo semestre de 2024, con temáticas de lenguaje incluyente, masculinidades saludables y acciones para prevenir la violencia en el ámbito laboral, como parte de un esquema de mejora continua que tiene la visión de ofrecer atenciones de mayor calidad a las y los



usuarios de los servicios estatales de salud.